

**ACTA SESIÓN COMITÉ DE GERENTES**  
**VALIDACIÓN SELECCIÓN CONVOCATORIA AGENTES OPERADORES PARA PROGRAMAS NACIONALES**  
**2024**

**Fecha Sesión:** Jueves 2 de mayo de 2023, a las 11:00 horas.

**Objetivo Sesión:** Validar la selección de los Agentes Operadores para Programas Nacionales en consideración de la evaluación realizada de acuerdo a lo establecido en las Bases de Convocatoria Sercotec, Resolución N° 10.449.

**Participantes:**

1. Iván Quiñones Bastías, Gerente de Tecnologías y Sistemas
2. Alejandra Gallegos Montandón, Gerente de Personas
3. Marcelo Dussert Cheverllino, Gerente de Desarrollo Empresarial
4. Mariza Guajardo Cartes, Gerenta de Desarrollo Asociativo
5. Valeria Fuenzalida Gómez, Gerenta de Comunicaciones
6. Lidia Lueiza Baeza, Gerenta de Administración y Finanzas
7. Gabriela Valenzuela Arcuch, Gerenta Centros de Negocio
8. Juan Cristóbal Labarca Agurto, Fiscal.

**Antecedentes Convocatoria Agentes Operadores:**

1. Se recibieron 9 ofertas dentro del plazo establecido.
2. Dos ofertas se declararon inadmisibles por no enviar los antecedentes del oferente y la propuesta técnica.
3. En consideración de la apertura de las ofertas, a 3 oferentes se le solicitaron antecedentes, para subsanar algún error o la omisión de uno o más documentos, en consideración de lo establecido en las Bases de Convocatoria.
4. Los 3 oferentes antes mencionados cumplieron con lo solicitado. En consecuencia, se evaluaron en total 7 ofertas.

Las propuestas fueron evaluadas, de acuerdo a los siguientes criterios:

## I. EVALUACIÓN ANTECEDENTES DEL OFERENTE

La nota de la Evaluación de los Antecedentes del Oferente corresponde al 30% del total de la evaluación, según el siguiente detalle.

Evaluación Antecedentes del Oferente	Ponderación
Experiencia del oferente en servicios similares (50%)	100%
Situación financiera y patrimonial (40%)	
Cumplimiento de obligaciones tributarias (10%)	

### 1. Experiencia del oferente en servicios similares (50%)

Experiencia del oferente en prestación de servicios similares (100%)		
Igual o mayor a 2 años y menor a 3 años en el desarrollo de servicios similares.	Igual o mayor a 3 y menor o igual a 5 años en el desarrollo de los servicios similares.	Igual o Mayor a 5 años en el desarrollo de servicios similares.
1	5	7

### 2. Situación financiera y patrimonial (40%)

Capital de trabajo (capital de trabajo= activo corriente – pasivo corriente) (25%)		
Capital de trabajo es negativo.	Capital de trabajo positivo, pero representa menos del 50% del total de activos.	Capital de trabajo supera el 50% del total de activos.
1	5	7

Patrimonio (20%)		
El patrimonio es igual o inferior al 40% del total de activos.	El patrimonio es igual o sobre el 40% y bajo el 70% del total de activos.	El patrimonio es igual o sobre el 70% del total de activos.
1	5	7

Liquidez (liquidez = activo corriente/ pasivo corriente) (20%)		
La liquidez de la postulantes menor a 1,5 veces, para hacer frente a sus obligaciones financieras en el corto plazo.	La liquidez de la postulante es mayor o igual a 1,5 veces y menor a 2 veces, para hacer frente a sus obligaciones financieras en el corto plazo.	La liquidez de la postulante es igual o mayor a 2 veces, para hacer frente a sus obligaciones financieras en el corto plazo.
1	5	7

Endeudamiento (razón de endeudamiento = activo total / pasivo total) (25%)		
El endeudamiento de la postulante es menor a 2 veces la deuda que dispone para financiarse con el uso de sus activos.	El endeudamiento de la postulante es igual o mayor a 2 veces y menor a 2,5 veces la deuda que dispone para financiarse con el uso de sus activos.	El endeudamiento de la postulante es igual o mayor a 2,5 veces la deuda que dispone para financiarse con el uso de sus activos.
1	5	7

Tamaño Patrimonio (10%)		
Patrimonio inferior o igual a 200 UTM	Patrimonio es mayor a 200 y menor a 500 UTM	El indicador es mayor o igual al 500 UTM
1	5	7

### 3. Cumplimiento de obligaciones tributarias (10%)

Cumplimiento de obligaciones tributarias Formulario 29 (100%)		
Presenta más de tres (3) períodos rectificadas o pagados fuera de plazo.	Presenta entre 1 a 3 períodos rectificado o pagado fuera de plazo.	Presenta todos los formularios sin declaración rectificatoria y pagados dentro de los plazos.
1	5	7

## II. EVALUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA DEL OFERENTE:

La nota de la Propuesta Técnica del Oferente corresponde al 70% del total de la evaluación, según el siguiente detalle:

Evaluación Propuesta Técnica	Ponderación	Criterios de Evaluación
Análisis del desarrollo económico y del fomento productivo Chile, identificación de brechas de potencial intervención con los instrumentos de Sercotec.	30%	Conocimiento de la actual situación económica de las EMT y determinación de potenciales ámbitos de acción (50%)
		Conocimiento de los instrumentos de Fomento productivo con foco en las EMT, empresarios/as, emprendedores/as y entorno (50%)
Calidad de oferta técnica del oferente.	70%	Metodologías de evaluación y de seguimiento y actividades a desarrollar (20%)
		Estructura organizacional de recursos humanos (15%)
		Experiencia técnica de los profesionales conforme al promedio obtenido por el equipo de trabajo Se excluye los años de experiencia del Director del Programa. (20%).
		Experiencia técnica del director del programa de fomento propuesto (20%)
		Infraestructura ofertada (15%)
		Coherencia y consistencia general de la Oferta Técnica (10%)

**1. Análisis del desarrollo económico y del fomento productivo en Chile, identificación de brechas de potencial intervención (30%)**

<b>Conocimiento de la actual situación económica actual y sus potenciales ámbitos de acción (50%)</b>			
No describe la situación en Chile; no incorpora ámbitos de acción / intervención.	Identifica la situación en Chile e identifica ámbitos de acción/intervención no pertinentes a lo solicitado en las Bases.	Identifica y describe la situación en Chile e identifica ámbitos de acción /intervención pertinentes a lo solicitado en las Bases.	Identifica y describe la situación en Chile e identifica ámbitos de acción / intervención e incorpora información adicional pertinente a los objetivos de la convocatoria.
<b>1</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>7</b>

<b>Conocimiento de los instrumentos de fomento productivo con foco en las Empresas de Menor Tamaño (EMT), empresarios/as, emprendedores/as y entorno (50%)</b>			
No identifica los instrumentos de fomento productivo.	Identifica los Instrumentos de fomento productivo, pero no los relaciona con la focalización de las EMT en territorios ni con sectores productivos.	Conoce los Instrumentos de fomento productivo y los relaciona con la focalización de EMT en territorios o sectores productivos.	Identifica y describe los instrumentos de fomento productivo relacionándolos de manera detallada con las EMT en territorios y sectores productivos.
<b>1</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>7</b>

**2. Calidad de la oferta técnica del oferente (60%)**

<b>Metodologías de evaluación, seguimiento y actividades a desarrollar (20%)</b>			
No incorpora metodología de evaluación y seguimiento	Las metodologías de evaluación y seguimiento NO son adecuadas a los instrumentos de Sercotec.	Las metodologías de evaluación y seguimiento son adecuadas a los instrumentos de Sercotec.	Las metodologías de evaluación y seguimiento son adecuadas a los instrumentos de Sercotec, identifican y describen lo solicitado e incorpora en la descripción de actividades elementos que agregan valor a la evaluación y seguimiento.
<b>1</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>7</b>

<b>Estructura organizacional de recursos humanos (15%)</b>		
Sin información, o antecedentes presentados insatisfactorios con respecto a lo solicitado.	Cumple con los requerimientos mínimos solicitados y ofrece capacidades de cobertura nacional para los programas de ejecución nacional.	Su propuesta contempla una estructura organoizacional por sobre lo requerido y ofrece capacidades de cobertura nacional para la ejecución de los programas nacionales.
<b>1</b>	<b>5</b>	<b>7</b>

Experiencia técnica de los profesionales conforme al promedio obtenido por el equipo de trabajo (20%)			
Menor o igual a 1 año y/o <u>no da cuenta</u> de experiencia en el desarrollo de los servicios requeridos.	Mayor a 1 año y menor o igual a 3 años en el desarrollo de los servicios requeridos.	Mayor a 3 y menor o igual a 5 años en el desarrollo de los servicios requeridos	Mayor a 5 años y/o da <u>enfocada</u> de experiencia en el desarrollo de servicios requeridos.
<b>1</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>7</b>

Experiencia técnica del director del programa de fomento propuesto (20%)			
Menor o igual a 1 año y/o <u>no da cuenta</u> de experiencia en el desarrollo de los servicios requeridos.	Mayor a 1 año y menor o igual a 3 años en el desarrollo de los servicios requeridos.	Mayor a 3 y menor o igual a 5 años en el desarrollo de los servicios requeridos.	Mayor a 5 años y/o da cuenta de experiencia enfocada en el desarrollo de servicios requeridos.
<b>1</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>7</b>

Infraestructura ofertada 15%			
No cumple con los estándares solicitados	Cumple parcialmente con los requisitos solicitados	Cumple con los requisitos solicitados	Excede los requisitos solicitados, agregando valor a lo solicitado.
<b>1</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>7</b>

Coherencia y consistencia general de la oferta técnica (10%)			
No cumple con los estándares solicitados.	Cumple con los requerimientos mínimos solicitados y comparativamente es superada por otras ofertas equivalentes.	Cumple con los requerimientos solicitados, incorporando en su oferta valor agregado en igual o menor a 50% de los factores a evaluar.	Supera en su oferta lo requerido en más del 50% de los factores a evaluar.
<b>1</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>7</b>



EVALUACIÓN CONSOLIDADA

N°	Nombre del Oferente	EVALUACIÓN TÉCNICA DEL OFERENTE (30%)						Cumplimiento obligaciones tributarias (10%)
		1. Experiencia del Oferente (50%)	2 Situación financiera y patrimonial (40%)					
			Experiencia del Oferente en prestación de servicios similares(50%)	Capital de trabajo (capital de trabajo= activo corriente – pasivo corriente) (25%)	Patrimonio (20%)	Liquidez (liquidez = activo corriente/ pasivo corriente) (20%)	Endeudamiento (razón de endeudamiento = activo total / pasivo total) (25%)	
1	Fundación FUDEAR	7	7	1	7	1	1	5
2	Consultorías y Desarrollos CICAL LTDA.	7	7	7	7	7	7	7
3	Consultora IDACC Chile Ltda.	7	5	1	1	1	7	5
4	Sociedad comercial y de servicios Consultora Valdivia L.A.	7	7	7	7	7	7	7
5	CODESSER	7	5	1	1	1	7	5
6	Visión Ingenieros Asociados Ltda	7	1	1	1	1	7	5
7	ONG Profesionales para la Región	7	5	1	1	1	1	7

N°	Nombre del Oferente	EVALUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA REGIONAL DEL OFERENTE (70%)						Nota Final		
		1. Análisis del desarrollo económico y del fomento productivo en Chile, identificación de brechas de potencial intervención (30%)		2. Calidad de oferta técnica del oferente (70%)						
		Conocimiento de la actual situación económica actual y sus potenciales ámbitos de acción (60%)	Conocimiento de los instrumentos de fomento productivo con foco en las Empresas de Menor Tamaño (EMT), empresarios/as, emprendedores/as y entorno (50%)	Metodologías de evaluación, seguimiento y actividades a desarrollar (20%)	Estructura organizacional de recursos humanos (15%)	Experiencia técnica de los profesionales conforme al promedio obtenido por el equipo de trabajo (20%)	Experiencia técnica del director del programa de fomento propuesto (20%)	Infraestructura 15%	Coherencia y consistencia general de la oferta técnica. (10%)	
1	Fundación FUDEAR	5	3	1	5	7	7	3	3	4,16
2	Consultorías y Desarrollos CICAL LTDA.	7	5	5	7	7	7	7	7	6,07
3	Consultora IDACC Chile Ltda.	3	7	7	7	7	7	7	7	5,47
4	Sociedad comercial y de servicios Consultora Valdivia L.A.	5	7	7	7	7	7	7	7	6,27
5	CODESSER	5	7	7	5	7	7	7	7	5,53
6	Visión Ingenieros Asociados Ltda	5	7	7	7	7	7	7	7	5,56
7	ONG Profesionales para la Región	1	3	3	7	7	7	3	3	3,94

**Acuerdo Sesión:**

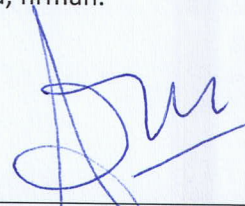
En consideración de lo señalado en las Bases de Convocatoria, en cuanto a que la nota ponderada mínima exigida para ser habilitado como Agente Operador de Sercotec es un 5.0, se valida la selección de los 5 oferentes que a continuación se detallan:

Nº	Oferente	Nota	Estado
1	Fundación FUDEAR	4,16	No Seleccionado
2	Consultorías y Desarrollos CICAL LTDA.	6,07	Seleccionado
3	Consultora IDACC Chile Ltda.	5,47	Seleccionado
4	Sociedad comercial y de servicios Consultora Valdivia L.A.	6,27	Seleccionado
5	CODESSER	5,53	Seleccionado
6	Visión Ingenieros Asociados Ltda.	5,56	Seleccionado
7	ONG Profesionales para la Región	3,94	No Seleccionado

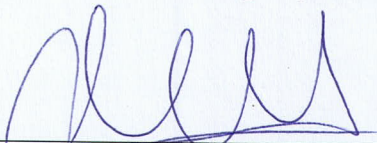
Previa lectura, y en señal de aceptación de la validación acordada, firman:



**Iván Quiñones Bastías**  
Gerente de Tecnologías y Sistemas



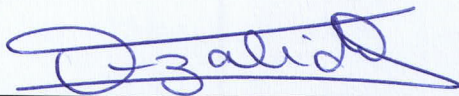
**Alejandra Gallegos Montandón**  
Gerente de Personas



**Marcelo Dussert Cheverllino**  
Gerente de Desarrollo Empresarial



**Mariza Guajardo Cartes**  
Gerente de Desarrollo Asociativo



**Valeria Fuenzalida Gómez**  
Gerente de Comunicaciones



**Lidia Lueiza Baeza**  
Gerente de Administración y Finanzas



**Gabriela Valenzuela Arcuch**  
Gerente de Centros de Negocio



**Juan Cristóbal Labarca Agurto**  
Fiscal

